CUENTA DE COBRO No. 002

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

CANDELARIA DRAGO AREVALO , identificado con cedula de ciudadanía número 33353059 expedida en Magangué - Bolívar la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L. ($ 2.540.000),** por concepto de pago de acuerdo al Contrato de Prestación de Servicios No. **CD-06-2022-1030** , que tiene como objeto:, Prestación de servicios profesionales, para apoyar la promoción de los programas de adquisición de vivienda ofertados por el gobierno nacional, desde la oficina de hábitat adscrita a la secretaria distrital de planeación. Periodo Correspondiente 1 al 31 marzo 2022.

El pago lo recibiré en la cuenta de ahorro N°**4884 1037 9132** del Banco DAVIVIENDA.

Cordialmente.



CANDELARIA DRAGO AREVALO
33353059 de Magangué (Bolívar)
Celular 3217717869